

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5736 *Resolución de 10 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1304	dólares USA.
1 euro =	120,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,026	coronas checas.
1 euro =	7,4356	coronas danesas.
1 euro =	0,78480	libras esterlinas.
1 euro =	311,39	forints húngaros.
1 euro =	4,3591	zlotys polacos.
1 euro =	4,5148	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3233	coronas suecas.
1 euro =	1,0885	francos suizos.
1 euro =	9,2725	coronas noruegas.
1 euro =	7,5390	kunas croatas.
1 euro =	73,1420	rublos rusos.
1 euro =	3,2994	liras turcas.
1 euro =	1,5274	dólares australianos.
1 euro =	3,8662	reales brasileños.
1 euro =	1,4410	dólares canadienses.
1 euro =	7,4143	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7738	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.029,37	rupias indonesias.
1 euro =	4,3532	shekel israelí.
1 euro =	75,5200	rupias indias.
1 euro =	1.316,14	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8033	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5985	ringgits malasios.
1 euro =	1,5950	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,978	pesos filipinos.
1 euro =	1,5307	dólares de Singapur.
1 euro =	39,790	bahts tailandeses.
1 euro =	17,0584	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.